

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

NO HAY

quien tenga esteras más bonitas y más elegantes que las que ha recibido

MORA

para la próxima estación de invierno. 20, PLAZA DE LA SOLEDAD, 20. Arquillos y cañizos para carros.

Fenómeno arancelario.

Las estadísticas oficiales están revelando un hecho curiosísimo en materias arancelarias. La última reforma, hecha por los conservadores é inspirada en un criterio resueltamente proteccionista, tenía por objeto contener las importaciones que perjudican á las industrias nacionales. á fin de proteger á éstas debidamente, siendo de notar que al tiempo de realizarse dicha reforma, nuestras exportaciones superaban á las importaciones y la balanza mercantil nos era favorable. A este fin fueron recargadas las tarifas considerablemente, y se creyó de buena fé por los conservadores que iba á contenerse la irrupción de productos extranjeros.

Ahora bien: las estadísticas revelan todo lo contrario, y las importaciones superan considerablemente á las exportaciones, á pesar de las reformas de los conservadores, desnivelándose en perjuicio de España la balanza mercantil. El hecho merece serias reflexiones. ¿Es que no bastan los actuales derechos arancelarios para defender la producción nacional é impedir que seamos tributarios del extranjero? ¿Habrá necesidad de una nueva agravación de los aranceles? Con decir que los actuales son de los más altos que se conocen en Europa, parecen contestadas las anteriores preguntas, á no ser que se pretenda llegar hasta la prohibición á título de proteccionismo.

¿Qué hacer, pues, ante ese desnivel, que es para nosotros el sintoma más grave del estado económico de un pueblo? La contestación á esta pregunta es más fácil que la ejecución de los medios necesarios para nivelar la balanza mercantil; se dice pronto que desarrollar la producción nacional equivale á impedir la introducción de los productos extranjeros, pero no se realiza en un día ese milagro. No obstante, en ese camino es forzoso entrar, y en él se halla la única esperanza de salvación.

Precisamente obedece el desnivel de nuestro comercio internacional á una depresión evidente del trabajo nacional. Esa depresión obedece á la exorbitancia de los tributos, la anarquía y el merodeo de la administración, los absurdos del tráfico ferrocarrilero y la crisis agrícola tanto más que á la pérdida del mercado francés para los vinos.

Aquí no se cuidan los gobiernos de la regencia más que de sacar dinero, gracias á cuyo sistema van pereciendo la agricultura, la industria y el comercio.

Se repite el cuento de la gallina de los huevos de oro. El gobierno se come la gallina. Ahí está la explicación y ahí está también la clave del remedio de ese fenómeno arancelario que examinamos.

Deberes del hombre.

La felicidad se consigue cumpliendo los deberes que la ley natural nos impone.

El que desconoce esta máxima ó la olvida, labra su propia desgracia y la de los seres que con él tienen alguna relación.

A tres clases podemos reducir los deberes que el hombre debe cumplir en esta vida: deberes para con Dios, deberes para con sus semejantes y deberes para consigo mismo.

La adoración, con la que reconocemos la majestad infinita de Dios y el imperio soberano que ejerce sobre nosotros y sobre cuanto existe; el amor, culto del corazón que la bondad de Dios reclama; el temor, principio de todas las virtudes, que elevándonos sobre nosotros y sobre toda la naturaleza, nos imprime una fuerza y un valor superior á los atractivos del deleite; el agradecimiento que le debemos por los beneficios que nos dispensa al concedernos el uso de los cielos, la tierra y la naturaleza toda; la fé que debemos tener en Él y sentimos instintivamente cuando, amenazados de un peligro ó de un gran mal, volvemos nuestras miradas al cielo, son los afectos que deben sentir nuestra alma, si hemos de cumplir con el primero de nuestros deberes: el de amar á Dios.

Hay, sin embargo, hombres que, desconociendo los beneficios inmensos que nos reporta el cumplimiento de este deber, se arrojan en brazos de la incredulidad.

No nos extraña su conducta; faltos de educación, se entregan á todos los excesos de una naturaleza corrompida; levántase al principio en su corazón una guerra intestina; se traba el combate de la virtud contra el vicio; y fatigados de esta lucha, queriendo vivir sin freno, necesitando una serie de placeres á que se aficionan tanto más cuanto más groseros son, buscan en la incredulidad un asilo contra sus remordimientos. No es Dios el que los lanza de su seno, son ellos los que huyen de Dios, porque no quieren sujetarse á una religión que exige tantos sacrificios.

Entre los deberes para con sus semejantes, figuran en primer término los que se refieren á la familia.

Atendida la naturaleza y objeto del matrimonio, al contraerle los casados se obligan á guardarse una fidelidad recíproca é inviolable, á amarse, honrarse y procurar el bienestar uno de otro en todas las vicisitudes de la salud, de la fortuna y de la condición exterior, viniendo á ser de este modo el hogar doméstico el único oasis que podemos encontrar en el desierto de la vida; proporcionándonos con sus encantos el descanso y consuelo necesarios para fortalecer nuestro espíritu, animándolo á proseguir el escabroso camino que nos ha de conducir á la mansión divina.

También hay hombres que, faltando á estos sagrados deberes, llevan la desgracia al seno de la familia; guiados por el interés, al constituirlos, disipan en orgías y vicios repugnantes los bienes que tanto codiciaban, convirtiéndolos en arma vil con la que hieren en el corazón á los que deben todo lo que son.

Estos individuos, lejos de ser la autoridada protectora que, estimulada por el amor y el cariño, guía á la familia por el camino del bien, se convierten en tiranos ó verdugos de ella, arrancando por la fuerza y el martirio aquello que les es necesario para la satisfacción de sus apetitos, ya que no pueden alcanzarlo por el amor, afecto que sólo pueden inspirar los hombres honrados.

No es tampoco la familia la que los expulsa de su lado, son ellos los que huyen avergonzados de tanta infamia.

No pudiendo el hombre satisfacer por sí solo sus necesidades, busca el auxilio de los demás, y de aquí nacen los deberes recíprocos á que se ven obligados si han

de llenar el fin para que fueron creados. La satisfacción que experimentamos al hacer bien á nuestros semejantes, es recompensa bastante y suficiente estímulo para continuar practicándole.

Los que no aman á Dios y olvidan los deberes para con la familia, no pueden amar á sus semejantes y la sociedad nada puede esperar de ellos; atentos á procurar el placer del momento, ven en sus semejantes un medio para conseguir fines particulares, y estiman más su propia conveniencia que el honor y estimación que siempre gozan entre todos los hombres las personas benéficas y virtuosas.

Los que así piensan viven aislados, se apartan de las personas honradas y sabias, porque saben que han de reprobar su conducta y se asocian á los que como ellos sienten y piensan; no comprendiendo que entre ellos no pueden tener otro valor que el precio que se les dé para que sirvan de instrumento de una acción indigna.

También podemos decir de éstos que no es la sociedad la que de ellos se aparta ó disiente, cual disiente de una institución ó loggia, si no que por el contrario, conociendo que están muy por bajo del nivel moral de los demás, huyen de la sociedad, como huye el malvado del grito acusador de la conciencia.

No se ama á sí propio el que envilece su alma y debilita su cuerpo con los vicios.

¿Cuántos creerán ver su propio retrato en este artículo.

J. HIDALGO.

¿Volamos ó no volamos?

Esta pregunta no va dirigida, ya lo habrán comprendido ustedes, al inventor del aparato volador, porque el pobre hace lo que puede por volar. Va dirigida á los que pudiendo hacer mucho no hacen nada, tales como los conservadores y fusionistas de la provincia, únicos que pueden disponer de unas cuantas monedas sin menoscabo de sus *buchetas*. No incluyo á los republicanos porque no hay entre ellos quien tenga para mandar rezar á un ciego, cuanto más para mandar volar á un Niza.

Estamos en el caso, señores fusionistas y conservadores, de saber si quieren ustedes ó no que se acabe el aparato y que ensayemos sus condiciones volátiles.

Si ustedes quieren, tómense el trabajo de enviarnos unas cuantas pesetillas atendiendo estas *indirectas* mías y probaremos fortuna.

Si no quieren ustedes, den la llamada por respuesta, háganse los sordos y sabremos á qué atenernos, mandando al Sr. Niza (que lleva cinco meses á pan y agua esperando, como el santo advenimiento, la llegada de unas cuantas almas caritativas y pudientes que secunden su empresa) á otra región de España más propicia á secundar negocios de esta índole. Así nos quitaremos de encima la molestia diaria que nos proporciona el recuerdo, evocado por la presencia del inventor, del triste «nos non posumus».

Como aquí todo se convierte en sustancia y habrá quien pretenda dar carácter político á este asunto diciendo, por ejemplo, que yo le defiendo porque se trata de favorecer á a algún republicano, cumplo hacer algunas manifestaciones.

Ignoro en absoluto las ideas políticas (si las tiene) del Sr. Niza. Basta que tenga ideas de volar para que yo, volandero por afición (los revuelos lo prueban) secundé aquellas ideas. No se eche, pues, á mala parte mi invocación á conservadores y fusionistas que fuera pobre en asuntos de interés general ó provincial mezclar el espíritu de escuela.

Tampoco debe creerse porque yo patrocine los proyectos voladores del señor

Niza, que su aparato ha de dar el resultado apetecido. Precisamente creo lo contrario y lo digo con la sinceridad que siempre inspira mis actos para que nadie se llame á engaño si se confirman mis temores.

Aún así, creyendo que el aparato no ha de dar el resultado que su autor y algunos otros esperan, no debemos rehusar nuestra cooperación. Sin almas generosas que secundaran las iniciativas de Colón, no se hubiera descubierto la América.

Alentemos, pues, al Sr. Niza, tiremos unos cuantos duros en hacer la prueba y si se pierden digamos luego: que más se perdió en Caparrotta. Si se recobran, que á tanto equivaldría triunfar, tendremos la satisfacción de haber alentado el mérito y de poder decir: en Extremadura no faltan nunca genios ni corazones desprendidos que secunden sus iniciativas.

Veamos, pues, si salen á la palestra cien extremeños ganosos de volar por las regiones hectáreas y de dar 5 pesetas como

PA-SE.

A muchos le gusta y á mí me revienta.

(LETRILLA-SATÍRICA.)

Chicuela insolente
impuber y tierna,
que se hace persona
cuando de la tierra
no levanta un palmo;
locuaz, pizpireta,
que en todo se mete,
en todo se mezcla
y da su dictámen
como una maestra;
que, zuriendo enredos,
á todos enreda;
habla de noviazgos
y no de muñecas;
que siempre está en bailes
y nunca en la escuela;
que á su madre causa
desazones serias,
porque no la compran
vestido de seda,
y hace á la familia
salir de su esfera...
A muchos le gusta,
á mí me revienta.

Muchacha de veinte
mordaz y coqueta,
que á todo cristiano
su anzuelo le echa,
y si algún imberbe
la sigue de cerca
lo mira diciendo:
—¿Te gusto? Soy buena;
no coso zapatos,
ni zurzo calcetas,
ni vendo corchetes,
ni barro la puerta;
mas soy cariñosa,
dulcisima, tierna
y se hacer primores
mejor que una vieja.
Mi casa es bonita
y tiene una muestra
que dice bien claro
en letras de imprenta:
"Camas para huéspedes;
aseo y limpieza..."
A muchos le gusta,
á mí me revienta.

Ardiente jamona
bollante y colérica,
de libras y cuartos,
sebosas mantecas
y cuerpo espacioso,
cuya mole inmensa
el corsé tirano
sin piedad aprieta;
que en treinta se planta
á pesar que reza
su fé de bautismo
lo menos cuarenta;
que coser no quiere,
que al tresillo juega,
que habla de política,
que es casamentera
y en toros y en bailes
siempre se la encuentra
haciendo arrumacos
á tontas y á ciegas
por ver si algún célibe
de su *chis* se prenda...
A muchos le gusta,
á mí me revienta.

Casada cansada de rorros y tetas, de marido pobre y de vida honesta; que el partido adopta de negar el néctar de su pecho al hijo que de hambre berrea, y lo entrega á un ama inmoral y enferma por temor, la infame, de ponerse fea; que es para su esposo gazmoña Lucrecia; que nunca está en casa, pero sí en las tiendas exhibiendo el sable como una soltera; y á todo viviente que á su paso encuentra dice con los ojos: —A ver si me prueba... A muchos le gusta, á mí me revienta.

Beata que habiendo cumplido sesenta, con hequillo cubre la frente bermeja, la boca vacía de dientes y muelas rellena con huesos que compra en la tienda; el rostro rugoso de color de cera con polvos y pastas pule y hermosea; que en lazo y joyas derrocha su hacienda, pues tiene á sus años pretensión de bella; que, aunque en nada cree, los templos frecuenta y mirando al cura, que es joven y atleta, de placer estática murmura y no reza... A muchos le gusta, á mí me revienta.

LUIS MORENO TORRADO.

De todo un poco.

Kertch es una población rusa que ha suministrado en distintas ocasiones interesantes objetos arqueológicos al museo de San Petersburgo.

Ahora acaba de descubrirse en las excavaciones que hacían unos obreros, una magistral obra de arte.

Consiste ésta en un león de dimensiones colosales, tallado en mármol y del más puro estilo griego del siglo VIII ó IX antes de Jesucristo.

Dicha estatua hallase admirablemente conservada, tiene más de dos metros de altura y pesa cerca de siete mil kilogramos.

Al morir en Memphis (Tennessee) un riquísimo israelita llamado Moisés Katzemberger, ha dejado en su testamento una cláusula bastante extraña, y que está redactada en los siguientes términos:

«Si una de mis cuñadas, Cora ó Lizzia, tuviera un hijo, deseo que se le entreguen mis redes y demás utensilios de pesca, á excepción de una red y de algunos anzuelos, que quiero se encierren conmigo en el ataúd, á fin de no hallarme desprovisto de nada si hay pesca en el otro mundo, y poder entregarme así á la distracción que tantas delicias me ha proporcionado aquí abajo.»

Sección oficial.

El Boletín del 20 publica:

Exposición y Real decreto del ministerio de la Gobernación, concerniente á la creación de una Junta de organización y propaganda con el fin de celebrar en Madrid el año 1897 el noveno Congreso internacional de higiene y demografía, con una Exposición anexa.

Edictos del Gobierno civil de esta provincia, anunciando haber desaparecido de la dehesa denominada «Los Bayones, término de Olivenza, varios semovientes y subastando la enagenación de las yerbas de invierno de las dehesas boyales de los pueblos de Corte de Peleas, Lobón y Zafra.

Otro de la Comisión de Evaluación de esta ciudad, exponiendo al público el repartimiento extraordinario de la contribución de la riqueza urbana.

Otro de la Comisaría de Guerra, anunciando la subasta de los artículos de harina de flor, leña de jara y carbón mineral: se verificará el 7 del próximo Noviembre.

Otro del Interventor del Hospital Militar de esta plaza, anunciando la subasta de artículos de consumos, que se verificará el 31 del corriente y se destinan á dicho Hospital.

Otro del Juez municipal de Jerez de

los Caballeros, anunciando la subasta, que se verificará el 6 de Noviembre, de una casa calle de Don Sancho, núm. 6, en dicha ciudad, embargada á Francisco Mesa.

Otro del Juez de primera instancia de Don Benito, anunciando la subasta, que se verificará el 17 de Noviembre, de una casa calle de Doda Consuelo Torre, números 47 y 49, de dicha ciudad.

Otro del Juez de instrucción de Llerena, citando á Carmen Muñoz Castaño, para que comparezca en la Audiencia provincial de Badajoz el 4 de Diciembre.

Otro del Juez de primera instancia de Villanueva de la Serena, haciendo saber á los parientes de D. Juan Cándido Laso (a) Minuto, que pueden presentar reclamaciones en el expediente para la reclusión en un Manicomio del Juan Cándido.

El Boletín del 22 publica:

Circular del ministerio de la Gobernación, sobre asistencia á las sesiones de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos.

Otra del Gobierno civil de esta provincia, excitando á los Alcaldes de los pueblos que no han remitido los estados impresos, después de llenar sus casillas, los devuelvan á la mayor brevedad.

Otra de la misma autoridad, citando á Cándido Perez Velasco, vecino de Santa Marta.

Anuncio de referida autoridad, anunciando la subasta para la enagenación de los pastos de la dehesa boyal en término de Villanueva de la Serena.

Otro de la susodicha autoridad, anunciando la subasta de los trozos primoro y segundo de la carretera de tercer orden de Cabeza del Buey á Talarubias.

Otro de la Administración de Hacienda, referente á que se provean los médicos y cirujanos de la correspondiente patente.

Otro de la Comisaría de Guerra, anunciando la subasta de artículos de consumos, que se verificará el 5 de Noviembre próximo, con destino á las Factorías de utensilios.

Edictos de los Alcaldes de Valle de la Serena y Fuente de Cantos, exponiendo al público el reparto de consumos y el de cereales.

Otro de los Alcaldes de Salvaleón y Mérida, anunciando haberse aparecido en aquellos términos varios cerdos.

Otro del Alcalde de Trujillos, anunciando la cobranza de la contribución de fincas rústicas y pecuarias.

Otro del Alcalde de Táliga, anunciando la lista de los individuos que han de formar la Junta municipal.

Circular del Secretario del Ayuntamiento de esta ciudad, convocando á los Secretarios de los Ayuntamientos de los pueblos de esta provincia para que asistan á la reunión que se verificará en estas Casas Consistoriales el 28 del corriente mes.

Sección local.

EUGENIO LABAN.

Ingeniero de la escuela central de París, ha sido jefe de los talleres del material y tracción de los ferrocarriles del Noroeste de España, hasta que disgustado por la marcha económica de aquella compañía, que tanto dió que hablar en nuestro país, dimitió su cargo, y llevado por su afición, accedió á los ruegos y ofrecimientos del empresario del teatro Real de Madrid, debutando en la temporada de 1880.

Desde entonces ha cantado con gran éxito en los teatros de Nápoles, Palermo, Alejandría, Barcelona, Madrid, Berlín, Viena, Londres, Lisboa, etc., etc., etcétera y en Buenos Aires.

En el «Liceo» de Barcelona creó la parte de Yago en el *Otello* del maestro Verdi, á ruegos del mismo autor.

En Madrid ha trabajado tres temporadas; y entre las muchas obras que cantó le tocó crear la *Regina de Saba*, de Goldmar y el *Duca d'Alba*, de Donizetti.

La ópera *Favorita*, del mismo Donizetti, la cantó con el inolvidable Gayarre 79 veces en los principales teatros de Europa. La última vez que cantó esta ópera con Gayarre, formaban el cuarteto: la Pasqua, Gayarre, Uetam y Laban, lo cual prueba la importancia y valer de este distinguido barítono.

El año último tuvimos el gusto de oírle en el teatro de San Carlos de Lis-

boa, y pudimos observar que aquel inteligente público le tributaba siempre entusiastas aplausos, en cuantas obras ejecutó.

Cediendo ahora á los ruegos del señor Lahoz, de quien es amigo íntimo, ha venido á Badajoz contratado para tomar parte en seis funciones, y esperamos que, tan luego como este público le oiga, hará justicia á sus relevantes méritos, reconociendo que nunca oyó en el teatro Lopez de Ayala un barítono como Laban. Este es el artista.

Como hombre es Laban un caballero en toda la extensión de la palabra, y un hombre de cultura general muy amplia, y de trato social muy exquisito.

Hoy debuta con *La Favorita*, y el público de Badajoz tendrá ocasión de comprobar la justicia de nuestros elogios.

Favorita.

Como en otro lugar de este número decimos, hoy se pone en escena la hermosa partitura de Donizetti, y dado el nombre que, con sola una representación, ha sabido conquistarse por su extensa, fresca y bien timbrada voz el tenor Scarcelli, que la canta, y la fama universal de que goza el barítono Sr. Laban, así como los méritos que reúne el notable bajo señor Boldú, es de esperar que oiremos una gran ópera y que el público aprovechará todas estas circunstancias para recrearse.

Mucho esperamos también de la discreción y talento artístico que posee la simpática contralto señorita Blasco, para que el conjunto resulte admirable, puesto que la orquesta, dirigida de modo inmejorable por el distinguido maestro Camaló, estamos seguros de que contribuirá por modo especial al gran éxito que espera á todos en *Favorita*.

En la tarde de anteayer fué detenido en la prevención, Angel Cabrera, morador en la Plaza Alta, número 5; este sujeto, que se hallaba embriagado, insultó y maltrató de palabra y obra á su esposa, y habiendo acudido una pareja de guardias municipales, la insultó también, arrojando desde dentro de su casa cuantos objetos encontró, sobre dichos guardias.

De este hecho se dió conocimiento al Juzgado.

La persona á quien se le hayan perdido cinco cuellos planchados, puede presentarse en la Inspección municipal, y después de dar las señas le serán entregados.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo de Mérida, don Faustino Fernandez Tamayo.

Hoy celebrará sesión el Ayuntamiento, cualquiera que sea el número de concejales que concurren.

En la sesión de hoy se dará cuenta del pliego de condiciones para la subasta de las obras de las escuelas.

Ha sido denunciado Juan Candelario Lancho, que vive en la calle de Santa Lucía, núm. 31, por producir un gran escándalo en la calle del Amparo, número 2.

Se han formulado siete denuncias por faltas de aseo en la vía pública.

Contra el público.

Por falta de espacio no podemos ocuparnos hoy del atentado que contra los intereses y derechos del público de Badajoz, y á despecho de la Real Compañía de los ferro-carriles portugueses, trata de cometer la empresa de Madrid, Cáceres y Portugal.

Mañana nos ocuparemos en este asunto, que consideramos de interés muy primordial para nosotros, y mientras tanto, llamamos la atención del señor ministro de Fomento para que no consienta que se atropellen las leyes por una compañía ferrocarrilera y se pisoteen los derechos que á la sombra de una tarifa, como la M. L. núm. 6 (que no puede alterarse sin el consentimiento de las dos compañías que la otorgaron y sin la aprobación de los Gobiernos de los dos países, Portugal y España) llevan los viajeros que,

ateniéndose á ella, adquieren billetes de ida y vuelta en la estación de Elvas y otras, para Madrid.

CHARADAS EN VERSO

de Lemet.

XXIX.

Prima-segunda es color muy estimado por bello que por donde quiera miro en la natura lo veo del clavel en la corola y de la dalia en los pétalos. La *segunda* con *tercera* es equivalente á cero. Y el *todo* una ciudad cuyos palacios soberbios eternizarán su nombre en los anales del tiempo.

Solución á la charada XXVIII: ANACLETO.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Señores **Valentin y Compañía**, Banqueros y Expenduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

Servicio telegráfico

Madrid 23 (12,30 t. Rdo. con retraso).

Sigue el alivio del Czar.

Llegó á Madrid el Sr. Cánovas del Castillo.

Insístese en que Sagasta trata de aplazar la crisis.

En un descarrilamiento que ha habido en Navalcarnero, no ocurrieron desgracias.

Madrid 23 (12,35 t. Rdo. con retraso).

Sagasta ha desistido de modificar el convenio económico con Navarra, recargando los derechos reales.

Dícese que se ofrecerá una cartera al Sr. Canalejas, cuando se plantee la crisis.

Madrid 24 (1,25 m.)

Dáse como seguro que la crisis será extensa.

Martinez Campos celebró una larga conferencia con Cánovas del Castillo.

Ambos se muestran reservadísimos acerca de ella.

Tres sultanes y dos dotos de Mindanao, presentáronse á las autoridades españolas.

Madrid 24 (1,28 m.)

Indicase al Sr. Gullón para la cartera de Estado, y á Lopez Puigcerver para la de Gobernación.

El Gobierno niega que esté acordada la fórmula de transacción en la cuestión de Navarra.

Madrid 24 (1,30 m.)

El arzobispo de Valencia recogió las licencias al padre Corbato.

Se ha desmentido oficialmente la noticia de que se fugara de la cárcel el príncipe tuerto.

PERRA PERDIGUERA.

El 16 de Octubre desapareció de la casa de D. Gabriel R. Encinas, Menacho, 21, una perra color de canela, parida de poco tiempo.

A cualquiera que sepa y avise donde se halle, se lo agradecerá mucho el expresado D. Gabriel.

ANUNCIO.

Se encuentra en esta ciudad un jardinero de Valencia del Cid, que desea colocación en esta capital ó fuera de ella, estando apto en toda clase de trabajos de jardín, como *parques, alamedas, parterres y laberintos*. Sabe el cultivo de las Camelias, Gardenias, Rododendros y Reco-cadias; arbustos y plantas de todas clases, así como árboles frutales y forestales, encargándose además de visitar plantas enfermas por falta de savia.

SAN JOSÉ, 33.—BADAJOZ.

ASIENTOS DE REJILLA.

Se ponen en la calle del Gobernador, número 28.

LAS AMÉRICAS

Extenso surtido en todo el ramo de coloniales y paquetería.
Alpiste limpio, de primera, á 0'50 peseta el kilo.
3, ZAPATERIA, 3.

DROGUERIA

DE EDUARDO CAMACHO

CALLES MELENDEZ VALDÉS, 39. (Antes Granada.)
y FRANCISCO PIZARRO, 16. (Antes Aduana.)

BADAJOS

Pinturas hechas de todas clases.—Especialidad en colores, Barnices, Brochas, Pinceles y artículos para pintores.
Perfumería, Esponjas y Jabones de todas clases.
Azufre flor Para oidiun de los vinos, fuchinas de todos colores para tintoreros, Sosa cáustica, Aceites y Colofonia.
Almidones de todas clases y Brillantina para el planchado.
Jeringas, Bragueros y objetos de goma.
Aguas minero-medicinales naturales.
Productos químicos para la Farmacia, Fotografía, Industria y Artes.
Y en general todo lo que abraza el comercio de drogas.

VENTA

Se vende un molino harinero, con dos piedras, en la ribera del Almendral, a un kilómetro de Talavera la Real.
Para tratar, con Manuel Arenas Amador, en Talavera, ó con D. Isidoro Osorio, en Badajoz, Arco-Aguero, 18, bajo.

ARRIENDO.

Se arrienda la dehesa de «Sierra Brava», término de Jerez de los Caballeros, desde fin de Septiembre próximo en adelante, del modo siguiente: los aprovechamientos de pastos y el terrazgo de granos, por una renta fija e invariable, y los de la montanera á fruto visto, y con arreglo á la bellota que resulte en cada año, y demás condiciones que están de manifiesto en casa de D. Gabriel R. Encinas, calle del Pozo, número 21, encargado de hacer dicho arrendamiento.

PERAS

Pablo Moro, Plaza Alta, núm. 15, vende peras de Don Guindo, á 24 rs. arroba y 60 céntimos kilo.

ANTONIO MUÑOZ.

CALZADO DE LUJO.
24, SAN JUAN, 24.

DOÑA EMILIA ALEGRE RAMIRO,
modista de sombreros de señora y niñas, ofrece su casa calle de Mesones, núm. 17, principal.

SE VENDE

un piano de manubrio en muy buen estado, con dos cilindros que contienen veinte piezas modernas; y una mesa de billar con sus accesorios correspondientes.
Para tratar, con D. Manuel Silva Rodríguez, calle de Bermejo, Santa Marta.

VENTA

Se vende en 1.000 reales, y en buen uso, una prensa para aceitunas.
Para tratar, dirigirse á D. Antonio Montero, en Olivenza.

INTERESANTE.

Se vende una tartana valenciana, con atalajes. Benegas, 14.

ARRENDAMIENTO.

Se arrienda la bellota de la dehesa de «Las Torrecillas». La persona que desee tratarla, puede pasar al domicilio de D. Ramon Mosquera, calle del Rio.

LA BARCELONESA.

FÁBRICA DE JABONES

DE

PABLO PRIETO Y VENTURA.

Rio, 49.

SUCURSAL, FRANCISCO PIZARRO, 3
(ANTES ADUANA)
BADAJOS.

El Imperio de la Moda.

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS
ALTA NOVEDAD,
ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y
ARTÍCULOS DE MODA,

de

ISABEL ALVAREZ BUIZA.

Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.
Especialidad en reformas de sombreros de feltro y paja.

31, SAN JUAN, NÚM. 31.

BADAJOS.

Instituto provincial de vacunación,

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1893

y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.

3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos por correo á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo 4 pesetas.

Por un cristal 3 »

Por un vial 5 »

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

LA COMPETENCIA.

BAZAR DE ROPAS HECHAS

DE

BERNARDO GUERRERO

CALLE DEL RIO, 6 Y 8.—BADAJOS.

Para la presente temporada se ha recibido en este acreditado establecimiento un grandísimo surtido en géneros de todas clases y precios para **TRAJES Á MEDIDA**, los que se confeccionan con el **GUSTO, ELEGANCIA Y EQUIDAD**, que tiene demostrado á la numerosa clientela que le distingue con sus encargos.

Extensa y variada colección en trajes de lanas novedad para caballeros y niños. Americanas de alpaca á precios muy reducidos.

LA COMPETENCIA

CALLE DEL RIO, 6 Y 8.

COLEGIO DEL CARMEN

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES.

Este Colegio se halla incorporado al Instituto y ofrece unas garantías que solo pueden apreciar los padres que pidan reglamentos al Director propietario,

D. AUGUSTO SANCHEZ PANTOJA,

LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS
y Auxiliar del Instituto.

LA FORTUNA.

ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERÍA

vinos y aguardientes,

de

JAIME GOMIS Y BENAGES.

Menacho y Vasco-Nuñez, 12.

Este antiguo y acreditado establecimiento ha recibido un abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, cafés, bacalao, garbanzos superiores, conservas de pescados, pastas para sopa y galletas, los que á pesar de su buena clase se realizarán á bajos precios.

Chocolates de las acreditadas fábricas de Matias Lopez, Compañía Colonial, Sermiento y Barco, con gran descuento en su precio.

Espeiales, elaboración a brazo, de Astorga, único depósito, marcas Colon, La Paz y Nuevo Mundo, así como los tan acreditados Chocolates Verdad.

Algodones, color y listados para medias, grandes existencias.

NO CONFUNDIRSE.

Menacho (antes Povo) y Vasco-Nuñez, 12

LA FORTUNA.

SE VENDE

la casa núm. 4 de la plaza de la Cruz. Para tratar con su dueño, en la casa núm. 69 de la calle de Gabriel (antes la Rebolla).

TRASLADO.

EL FÍGARO.

PELUQUERIA DE MANUEL FERNANDEZ

Este establecimiento, que estaba situado en la calle del Gobernador, núm. 28, se ha trasladado á la de la Aduana, núm. 14, donde estaba el marmolista A. Zoido.

FRANCISCO PIZARRO, 14. (Antes Aduana.)

CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

CÁNDIDO RUFETE.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapafios y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOS.

FÁBRICA

DE

MOSAICOS HIDRAULICOS

DE

JOSÉ LOPEZ.

Grandes existencias en almacén, dispuestas á cualquier aviso.
Depósito de **Cemento inglés y francés** de todas clases, sin competencia en precios.

Depacho: Sal, 8 (Almacén de curtidos.)

BADAJOS.

EL SIGLO

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.

Bateria de cocina de hierro esmaltado.

Gran surtido

y precios sumamente baratos.

NO CONFUNDIRSE.

EL SIGLO.

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

NOVEDADES

PAÑERÍA

DE

GARCIA Y DONCEL.

Se ha recibido en esta casa un buen surtido en géneros para la temporada de invierno á precios muy baratos.

Paños y embozos para cama de todas clases y precios.

Bonita colección en mantas para fajo.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 17.

Badajoz.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

PERFUMERÍA INGLESA,
GÉNEROS DE PUNTO
para señoras y caballeros
(clases finas)
32, SAN JUAN, 32


GRAN CAMISERIA DE HERNANDO
BADAJOS.
GRANDES NOVEDADES
en camisería.
IMPERDIBLES PARA SEÑORAS
GRAN NOVEDAD

GRAN HOTEL CENTRAL
10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo á la altura de los mejores de Europa.

HOTEL CENTRAL.—10, Plaza de la Constitución, 10.


EL AGUILA

Establecimiento de cuadros y molduras doradas y arabescas, óvalos y marcos de todas las formas y medidas para espejos y retratos.
Hay además estampas litografiadas, cromos religiosos y de caprichos, tarjetas de felicitaciones.
Se restauran marcos y esculturas y se dora todo clase de objetos, á precios muy económicos en casa de D. Eduardo Roas.
7 y 9, SOLEDAD, 7 y 9.
BADAJOS.


Rogelio Triviño.

Blanco y Negro.

Soledad Martiny Ortiz de la Tabla

Cuadros, monedas y objetos antiguos

Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covarsi, calle de la Soledad, 29, en Badajoz.


BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO
10, MORENO NIETO, 10,
BADAJOS.

PEDRO GONZALEZ NEIRA
LIBRERÍA.

Suscripción permanente á obras de lujo y económicas que se hallen en publicación.
Gran surtido en obras literarias escritas por acreditados autores, y libros para escuelas, á precios económicos.
Constantemente se reciben novedades y encargos de librería.
Lectura de novelas á domicilio.
18, SOLEDAD, 18.

LA UNIVERSAL
GRAN HOSPEDERÍA
DE
GABINA REDONDO
Larga, 43, principal
BADAJOS

Servicio esmerado, Precios económicos,

GRAN HOSPEDERÍA.
CASA DE VIAJEROS
DE
MANUEL CORDON JAIME
Magdalena, 7, Badajoz.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS EN BADAJOZ.-PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 19 CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

LA CUBANA

GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES.
Calle Aduana, 15, esquina a la de Granada.

El dueño de esta muy acreditada Confitería y Pastelería, tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha terminado sus importantes conservas de frutas en almibar y secas, como igualmente la de membrillo, resultando unas y otras sus clases y calidad inmejorables con los reducidos precios que á continuación se expresan:

SECCION DE CONFITERIA.		SECCION DE COLONIALES.	
	Pesetas.		Pesetas.
Peras en almibar ó secas, libra.	1 25	Azúcares florete FF., kilo.	1 20
Ciruelas id. ó id., id.	1 25	Idem melosa BB., id.	1 15
Bruños id. ó id., id.	1 25	Idem Puerto-Rico 1.ª superior, id.	1 05
Melocotón id. ó id., id.	1 25	Idem id. 1.ª, id.	1 »
Albarillos id. ó id., id.	1 25	Arroz satinado 1.ª, id.	» »
Naranja id. ó id., id.	1 25	Idem idem 2.ª, id.	» »
Tercera id. ó id., id.	1 25	Bacalao norrega 1.ª verdad, id.	» »
Calabazate	1 25	Garbanzos superiores gordos, id.	» »
Cidra ó Cabello de ángel.	1 »	Pastas italianas para sopa	» »
Batata.	1 50	Idem del país 1.ª	» »
Guinda.	1 50	Manteca del reino, clase extra, kilo.	3 50
Yemas, varias formas.	1 50	Cafés tostados, inmejorables, id.	6 »
Carne de membrillo, 1.ª extra, kilo.	2 »	Vinos de Valdepeñas, litro.	0 50
Idem id. 1.ª, id.	1 50	Aguardiente anisado, id.	1 50
Idem id. 2.ª, id.	1 25	Idem Cazalla, triple, id.	2 50
Pastas de almendra y coco, libra.	1 »	Miel superior, á peseta el litro.	

Las frutas están conservadas con todo el esmero y transparencia natural en sus respectivas clases, por lo que son preferidas del público en general. Recomiendo los tan exquisitos chocolates de los RR. Padres Agustinos, muy conocidos ya del público, y la nueva marca de las Calatravas con el peso de medio kilo y veinte raciones ó tazas en cada referido paquete, al precio de 5, 6, 7 y 8 reales. Todo el que visite esta casa, quedará altamente satisfecho de la bondad y economía de sus géneros.

LA CUBANA.

EL RECREO

ULTRAMARINOS, PAQUETERIA Y COLONIALES

DE

GARCIA Y GONZALEZ.

14, Mesones, 14.

SUCURSAL: Concepción baja, núm. 11.

Los dueños de los expresados establecimientos, vista la gran competencia que reina en esta localidad, han adoptado el sistema de hacer sus compras directas y al contado, consiguiendo con esto, ponerse á la altura de los mejores de su clase y obtener grandes beneficios, que ofrecemos gustosos al público.

Habiendo comprado una gran cantidad de garbanzos superiores que ofrecemos á 40 céntimos kilo; alpiste limpio, á 45; fraidínos, á 38; azúcar blanca primera, á 1'15 pesetas; bacalao á 1, y arroz valenciano, á 0'5. Grandes existencias en todo lo concerniente al ramo. Medias y calcetines de todos tamaños y algodones de todas clases á precios reducidos.

Fijarse bien: MESONES, 14, Y CONCEPCIÓN BAJA, 11.

ANTONIO COVARSI,

AGENTE DE ADUANAS.

Almacén de armas y efectos de caza.

ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS ESPAÑOLAS, INGLESA, BELGAS Y RIFLES NOROCCIDENTALES.

Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

Preziosa colección de revolvers de bolsillo. — Pólvora de todas clases

MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Especialidad en cartuchos de caza INFALIBLES, calibre 12 y 16, de fuego central, á 3 pesetas el ciento.

Almacén de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

APARATOS ELÉCTRICOS

Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO. (Proveedor de SS, MM.)

CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en la instalación de gabinetes de física, líneas telegráficas y telefónicas, campanillas eléctricas, pararrayos y comunicaciones acústicas.

PILAS, HILOS, CABLES Y CONDUCTORES DE TODOS SISTEMAS.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía, instrumentos para dibujo y levantamiento de planos.

atálogo y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y pararrayos

INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA Y VENTA DE TODA CLASE DE MATERIAL PARA LAS MISMAS

MADRID, Echegaray, 8, duplicado (Antigua calle del Lobo)

FÁBRICA DE SANTA CATALINA.

Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la ÚNICA que ha obtenido *Medalla de oro* (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosas de todas clases, en competencia, tanto en precio como en calidades, con todas las de España. Dirigirse á Luis Montalban, Calle de Moreno Nieto, 12, Badajoz.

LA FEDERACIÓN IBÉRIQUE, por Magalhes Lima. — Esta obra, que recomendamos á nuestros lectores, se vende en la librería internacional de Romo y Fussel, calle de Alcalá, núm. 5, Madrid, al precio de 4 pesetas.

Invitación para participar á la próxima Grán Lotería de Dinero.

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva grán Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
2	Premios á M	75000
1	Premio á M	70000
1	Premio á M	65000
1	Premio á M	60000
1	Premio á M	55000
2	Premios á M	50000
1	Premio á M	40000
3	Premios á M	20000
21	Premios á M	10000
46	Premios á M	5000
106	Premios á M	3000
206	Premios á M	2000
752	Premios á M	1000
1320	Premios á M	400
38946	Premios á M	155
13990	Premios á M	300, 200.
150, 134, 100, 98,		
69, 42, 20.		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene **110.000 billetes**, de los cuales **55.400** deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 54.600 billetes gratuitos importa

Marcos 11,232,900

ó sean aproximadamente

Pesetas 16,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos &c.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta grán lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correos. Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9 —

1 Billete original, medio: Pesetas 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 de Noviembre de 1894.

Valentin y Cia.

Expenduria general de lotería.

Hamburgo.

ALEMANIA.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Dá lecciones de solfeo y violín en su casa y á domicilio. CALLE DE CANSADO, 4, BAJO. RAFAEL TEJADO

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. — Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas. — Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires. Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo. — Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escalas en las Palmas puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa. — Línea de Marruecos. — Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. — El vapor *Joséquin del Piélagos* saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. — La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. R. Pol y Comp., plaza de Palacio. — Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica. — Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 13. — Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía. — Coruña, D. E. da Guarda. — Vigo, D. Antonio Lopez de Neira. — Cartagena, señores Bosch Hermanos. — Valencia, señores Part y Comp. — Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, Sal, 15, SRES. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de aduanas y transportes con servicio de camiónaje á la estación del ferro-carril.